



LECTURAS POLÍTICAS



Moderna Inghilterra, Educazione alla vita
política, por G. Meale (1)

I.



la gran modificación experimentada en la Política desde los siglos del Renacimiento hasta nuestros días, corresponde, como es natural, una modificación radicalísima en la índole y carácter de los libros; sobre todo, de los libros cuyo objeto no es tanto *investigar* y resolver los gravísimos problemas de la gobernación de los Estados, como el de enseñar el arte de esta gobernación. Salvo excepciones importantes, los libros de enseñanza del *arte político* en los tiempos de las Monarquías puras, se proponen dirigir al príncipe, ó educar en la obediencia del príncipe. El inmortal libro de Maquiavelo, es la expresión más acabada y completa de este propósito. Importa poco para el caso que sea un Saavedra Fajardo, y

(1) Fratelli Bocca editores Turin 1888.

que se dirige à un príncipe cristiano, ó un Baltasar Gracian: este nos dirá por ejemplo, en su célebre *Oráculo manual y arte de prudencia*, «que los príncipes gustan de ser ayudados pero no excedidos» y todos nos enseñarán à respetar à amar à agradar y à servir... al príncipe. Un escritor citado por Stendhal define admirablemente esa política del Renacimiento, quinta esencia de la astucia y de la perfidia: «Manera, dice, de conseguir que los otros hagan aquello que nos es agradable, en los casos en que no se puede emplear ni la fuerza ni el dinero.» La definición cuadra lo mismo al príncipe que puede aspirar à conseguir algo de sus súbditos, cortesanos ó no, ó al hombre público que puede aspirar también à conseguir algo del príncipe. Lo general que este modo de considerar la política fué en las cortes y pequeñas repúblicas italianas, así como en las grandes cortes europeas antes de la Revolución francesa ¿quién puede ponerlo en duda? «Todo el Estado dice Bossuet, es la persona del Príncipe.» Richelieu tenía por «indispensables» para gobernar los Estados, las máximas de Maquiavelo ese escritor, dice, «solide et veritable»... Federico el Grande que en los momentos de ocio, antes de ser rey, escribió su célebre disertación titulada *Anti-Maquiavelo*, fué en el gobierno su más aventajado discípulo. Otras mil citas podrían hacerse en comprobación de esto, que por otra parte repito, nadie creo pueda poner en duda.

Pero los tiempos han cambiado muchísimo. Si aun quedan en la actualidad, vestigios y hasta raíces muy hondas de la manera de ser del antiguo régimen, y aun no hemos sido capaces de vencer en la práctica mil erróneas preocupaciones; si todavía el rey es *sagrado é inviolable*, y el *éxito* se mira como la gran piedra de toque en la política; al menos teóricamente ésta ha variado de un modo absoluto y aquel principio egoísta de la *razon de Estado*, que se traducía en una confusión terrible de éste en la persona del rey, no es hoy mantenido seriamente, y sólo de una manera falsa y sirviendo como de máscara à otros progresos reales en la gobernación de los pueblos, subsiste en las constituciones. El Estado no se encarna ya en una persona que ocupa un puesto preeminente en la sociedad, por razón de herencia, por virtud de una gran victoria ó por elección de un pueblo. La influencia de aquel singularísimo pueblo inglés, desde Montesquieu, la afirmación de la conciencia más ó menos clara de los derechos de la personalidad por la revo-

lucion francesa; la distincion orgánica que poco à poco ha venido demostrándose por la ciencia política alemana, entre el Estado y la sociedad, y por último el despertar súbito de las nacionalidades al ver estas en sus luchas con Napoleon, como ni el principe, ni sus ejércitos bastaban para hacer respetar sus vidas y haciendas, pues todo esto lo tenian que salvar por su propio y *nacional* esfuerzo, son las causas inmediatas que han determinado una revolucion completa en la política, teórica y prácticamente considerada.

El Estado, objeto permanente de la Política, es la sociedad misma, no se le ve en ella como una parte en el todo, no se concibe ya que puede imponerse su voluntad, como voluntad del gobernante à la sociedad que es su fundamento directo; sino que surge de ella como expresion de sus aspiraciones políticas, y los gobernantes son representantes no más de estas aspiraciones.

Ahora bien, modificada así la nocion de la política, y la idea del Estado, deciamos, se ha modificado la índole de los libros que tienden à indicarnos la conducta del hombre que vive de la política. Trátese de lo que deben hacer los gobernantes ó de lo que à los pueblos conviene realizar, la idea en el fondo es perfectamente distinta de aquella que late en las obras de la política à que antes aludimos. De propósito se procura hacer ver cómo la política es una ciencia social dificilísima, cuyo ideal no està en el éxito temporal y efimero de una combinacion habilidosa más propia de un jugador de Ajedrez. Y como consecuencia de ese carácter social de la política, al considerarla como obra, como fin práctico en la realizacion efectiva de sus problemas, atiéndese como sujeto de ella, à la sociedad, al pueblo ó à la nacion, que aun corren, muy confundidos estos distintos términos. Si hay política, de gobernantes, (y así merece para algunos, como Hottendorf, preferente estudio el papel del hombre público) hay política para todos, porque extendida la esfera de accion del Estado, hasta confundirse, en estension con la sociedad, à todos interesan las cuestiones políticas de un modo directo.

Respondiendo à esta tendencia se ha publicado por un escritor italiano, G. Meale un libro por todo extremo interesante. La patria del autor abona no poco la bondad del libro. En aquella nacion con más intensidad que en ninguna otra se ha producido la antigua política de habilidad y astucia, y en ella es donde actualmente se

produce de un modo brillante, aunque no con completa originalidad, la moderna política bajo el nombre, no del todo exacto, de ciencia y derecho *constitucional*. Allí han escrito ó escriben Balbo, Mancini, Arcoleo, Orlando, Mosca, Minghetti, Palma, Brunialti, Cardon, Persico, Pierantoni etc. etc. Y ocurre con Italia un fenómeno digno de notarse, fenómeno para cuya comprobacion es un dato de no pequeña importancia el libro de Meale. Italia, el pueblo, como acabamos de indicar donde floreció la antigua política, política esencialmente *romana*; el representante más directo y genuino de la raza latina, hoy busca sus inspiraciones y acoge con simpatía y entusiasmo las influencias que proceden de los pueblos y civilizaciones septentrionales. Es decir de aquellos pueblos que por dos veces hundieron á Roma. Porque no sólo buscan su alianza los gobernantes italianos con los imperios del centro de Europa y con Inglaterra, si no que la opinión, á juzgar por las manifestaciones que pueden recogerse en sus Revistas y periódicos, es entusiasta de tales alianzas y lo que quizá es más significativo, en sus Universidades impera muchísimo la influencia alemana, así como en sus escritores de política se nota una influencia poderosísima de la política teórica y práctica de Inglaterra. En pocos países, en los latinos quizá en ninguno, se conoce la historia de Inglaterra y se estudian los resortes singularísimas de aquella original Constitución, como se hace por los escritores italianos. Incalculables son los esfuerzos que se realizan por los más insignes publicistas para encarnar en el espíritu meridional y fogoso de los habitantes de Italia, las ideas políticas dominantes en Inglaterra y que se suponen son causa del admirable desarrollo de su veneranda Constitución.

II

El libro de Meale, indicaba, responde de una parte á esa tendencia simpática por la Gran Bretaña y por otra á la misma necesidad á que en el fondo respondian los antiguos libros de política: la de *educar* al que vive la vida del Estado, ó sea formar adecuadamente al que ha de realizar los fines políticos. Pero así como en los antiguos libros se dirige el autor casi siempre al príncipe ó á los magnates, Meale, obedeciendo á las ideas reinantes, se dirige á su pueblo organizado en nacion, á esa persona social constituida en Estado que, llevando por nombre Italia, comprende todas las fuer-

zas humanas inteligentes y libres que en ella tienen su normal esfera de actividad. Y así como en los antiguos libros se procuraba inspirar á los príncipes las ideas convenientes y convencerles de su verdad, acudiendo á los ejemplos que con tal abundancia proporciona la historia antigua de los Césares y tiranos, y se hacía referencia á aquel coloso por quien más entusiasmo se sintiera, así Meale, admirador profundo como tantos escritores italianos, de Inglaterra, ofrece á la consideracion de sus conciudadanos el notable ejemplo de su Constitucion. Por de pronto, el mismo título de la obra: *Moderna Inghilterra—Educazione alla politica* expresa algo de ese elevado propósito, que luego esclarece más y más una oportuna cita de Crispi, puesta en la cubierta del libro, y la cual dice como sigue: «Es necesario vulgarizar en Italia las costumbres y leyes de la Gran Bretaña, siendo como es ésta la nacion que debe imitarse si se aspira á que las nuevas instituciones liberales arraiguen debidamente.» No sé yo hasta qué punto el sistema de educacion política por imitacion será eficaz; ántes bien creo que la imitacion servil de la parte exterior y mecánica de la misma constitucion inglesa, ha sido una de las causas que determinaron el desbarajuste en los gobiernos del continente europeo. Tanto hemos querido apropiarnos las bondades de una constitucion producto natural y espontáneo de las mil circunstancias especialísimas que en aquel pueblo inglés concurren, que acaso hemos olvidado con exceso los propios recursos, las cualidades personales y características de nuestros países. Ciertamente Italia se encuentra en condiciones excepcionales, es, como *nacion*, modernísima, y como tal tuvo que constituirse políticamente de una manera expresa, y al hacer esto, sin tradiciones comunes en lo que á la vida unitaria toca, se vió en la necesidad imprescindible de *formar* su ley fundamental. Nada de extraño tiene que siendo un pueblo constituido en la lucha abierta contra injustos poderes históricos, y habiendo surgido como encarnacion viva de las ideas genuinamente liberales, dirigiese su mirada á Inglaterra: «la tierra clásica de las libertades políticas.» Además es de advertir que Meale, aunque á veces exagera en la recomendacion del modelo, no pocas, con gran instinto educador dirigese á la conciencia popular y propone imitaciones, no de las partes exteriores y formales sino del espíritu íntimo que anima aquellas históricas instituciones británicas. No ignora que, para hacer que la vida política en su manifestacion esterna, en la ex-

presion más superficial y visible, aparezca como debe ser, ordenada, jurídica, moral, es necesario que el fondo social que es su base, lo constituyan las ideas elevadas y nobles del derecho, es preciso que atendamos á formar ante todo al hombre para la sociedad educándolo en el culto y amor por el ideal y por el bien.

El libro es voluminoso y en general bien aprovechado. Las citas, las discusiones acerca de la política casi siempre inglesas, bien escogidas, para el objeto. Comienza por una larga *Introduccion*, que es quizá la parte del libro más *personal* del autor. Allí está expuesto su criterio y la justificación del propósito de la obra. Lo demás constituye detenida exposicion del *ejemplo*, es una descripción detallada de la vida política inglesa: no como suele hacerse atendiendo á las leyes en que aparecen declaradas las prerogativas del ciudadano inglés, ni aquellas otras que se refieren á las relaciones de los poderes públicos, si no á las costumbres más generales, á la manera de ser práctica y efectiva de la vida política, al *Selfgovernment* en acción, si bien reducido este al uso que del mismo hace el pueblo inglés en la vida del Estado nacional. Así los *meetings*, las *asociaciones políticas*, el *procedimiento electoral*, la *agitacion popular para influir sobre el Parlamento*, la *manera de hacer una campaña electoral* (para lo cual le sirve como modelo la de 1885) etc. etc, son los asuntos que analiza detenidamente. Porque al fin y al cabo en esos momentos y en las instituciones comprendidas en los enunciados que acabamos de anotar, es donde puede estudiarse la educación política del pueblo que tanto se distingue por su originalidad constitucional en Europa, y además, que lo que falta en los países como Italia, es el hábito de la vida política que todo ello supone.

III.

Una cuestión previa trata el autor, acerca de la cual interesa discurrir. La *Moderna Inglaterra*, ¿puede ponerse como modelo en un país democrático? No ha sufrido aquella antigua nacion tales y tan hondas sacudidas políticas, que la hacen más bien objeto de estudio para el aficionado á conocer la decadencia de los pueblos? La *vieja Inglaterra*, dominadora, se dice ha desaparecido. Sus instituciones apropiadas para regir un pueblo organizado en clases, respetuoso ante todos los privilegios, esencialmente agrícola y por tanto disperso y sin fuerza, se hunden ya poco á poco ante la ola cre-

ciente de la democracia. La reforma electoral primera y las sucesivas han sancionado el advenimiento del pueblo en masa al poder y aquel ponderado equilibrio se rompe..... Meale, no podía dejar pasar esta cuestión sin exámen. Tratar de «despertar, como él dice, el espíritu del pueblo italiano con un espectáculo de civilización y energía» (1) y presentarle el de un pueblo decadente, necesitado de enseñanzas, implicaría contradicción inconcebible.

Por eso repito examina antes de nada tan capital problema. He aquí los argumentos á que se refieren los preconizadores de la decadencia de Inglaterra: hablan de la debilidad de su política exterior, del estado de perturbación por que atraviesan las clases obreras y de las explosiones de la dinamita, de la confusión de los partidos, de la tendencia de las diferentes clases gobernantes hácia los principios y reformas radicales, y en fin, de la cuestión de Irlanda. (2) Contra todos se revuelve el autor, á pesar de que se prestan mucho á reflexionar seriamente, sobre todo, si se atiende á lo que dicen autores como Sumner Maine, Spencer, Syme y otros, cuyas alarmas acerca del porvenir político de su país, solo se pueden paliar con la fé que todo inglés tiene en el poder inmenso de su raza vigorosa, para vencer las mas tremendas dificultades y resolver las mas oscuras y complicadas crisis.

No puede nadie desconocer que en la Gran Bretaña, como en la Europa toda, se ha verificado y verifica una honda revolución social que, como no podía menos, se traduce en una gran revolución política. Los elementos todos que constituyen la sociedad inglesa: el individuo, con sus libertades de todo orden, la familia, la propiedad, las clases, las sectas religiosas, y en su consecuencia el *Estado*, han sufrido una transformación notable. Un distinguido publicista francés, Boutmy, conocedor como pocos de la historia de las instituciones políticas de Inglaterra, lo demostraba claro y terminantemente, ha poco, en un estudio notabilísimo (3). He aquí, entre infinitos datos que M. Boutmy anota, uno muy significativo é importante. «La nación rural, dice, era en otros tiempos *toda* la Inglaterra. Pues bien, no solo la proporción entre ella y la nación

(1) V. pag. XLIX.

(2) V. pag. XVIII.

(3) V. *Anales de l' Ecole libre de sciences politiques*, T. II página 489-ar.º *L' Etat et l' individu en Angleterre*.

urbana ha ido variando completamente, sino que la primera ha descendido hasta un tanto por ciento miserable.... En el último censo nos lo presenta bajando, durante el decenio de 1871-81, cerca de una décima parte, llegando à representar ya no más que el 12 por 100 de la poblacion activa.» Por otra parte, y respondiendo à esta transformacion social, desde 1832 la puerta del sufragio va ensanchándose hasta el punto de que en 1867 el número de electores se eleva de un millon à tres, y en 1885 se añade dos millones más à esta cifra.

Pero reconocida esta transformacion ¿puede afirmarse que las instituciones politicas inglesas decaen? ¿puede temerse que aquel país ya no deba servir de ejemplo à los pueblos libres? Como tantos pretenden hoy ¿habrá que lanzarse à través del Oceano en busca de ideales politicos? ¿será preciso que estas viejas y sesudas naciones europeas tengan que recibir las enseñanzas de buen gobierno, de aquellos yankees que recibieron de Montesquieu y de Rousseau las inspiraciones de su extraña política?

El señor Meale, repito se revuelve contra la creencia que late en tales dudas. En primer término, dice, si la política exterior inglesa no es como era, es por que el pueblo ha comenzado à comprender que en todas esas luchas y en todas esas guerras, tan ricas en héroes y tan plagadas de victorias, él desempeña el principal papel de victima. Las guerras perdieron sus admiradores populares y aquellos que las pueden promover andan con pies de plomo. «La democracia inglesa, con su predominio durante estos últimos años, ha inspirado à la *Moderna Inglaterra*, el abandono de la política de fuerza y de conquista, tan simpática à los conservadores aristocráticos» (1). Los apóstoles de paz Ricardo Cobden, Richard Bright, Gladstone, triunfan en este punto poco à poco. Y no podía menos de ser así. Las democracias tendrán mil defectos, serán, sobre todo difíciles de organizar, pero, consideradas en su forma moderna, como *democracias universales*, no tienen espíritu guerrero, son incapaces de constituirse en milicias permanentes, en Estados armados para la conquista. Sus necesidades de gobierno, la índole especial de sus aspiraciones, aparecen como incompatibles con el sigilo, la habilidad, la concentracion, la unidad absoluta de direccion requeridas por un imperio. Veanse sino lo que ocurre res-

(1) V. pag. XIX,

pectivamente en Francia y en Alemania; compárese; y eso que en Francia trabaja en cierto sentido un profundo resentimiento nacional que establece un lazo de union entre las dispersas y variadas aspiraciones de su gran democracia. Indubablemente, el Estado que se democratiza, el pueblo que progresa en su bienestar general, por virtud de la más regular distribucion de las riquezas y del acrecentamiento de las fuentes de produccion, tiene que renunciar á la politica exterior de aventuras, tiene que procurarse amistades para su tranquilidad. Las expansiones que requieran el aumento excesivo de su poblacion, las debe dirigir hácia las tierras no explotadas, hácia las Colonias. Las democracias en los pueblos en quienes surgen, con poder y con fuerza, son como el anuncio de una vida verdaderamente humana entre las naciones, anticipanse á los siglos venideros, demostrando con su oposicion á las violencias y á las guerras, que el hombre es el hermano y no el enemigo del hombre: el que verdaderamente siente el espíritu de la democracia, pero de la democracia que no iguala y suma las fuerzas humanas como hacia Rouseau, sino de la democracia que organiza jurídicamente la sociedad, se considera ciudadano del mundo. Ahora bien ¿puede considerarse como síntoma de decadencia en Inglaterra el que este pueblo sea menos conquistador y sienta miedo y repugnancia por la guerra, dependiendo como depende esto de lo que indicamos? O es que decae un pueblo que dedica el vigor de su raza magnífica á llenar el mundo de comerciantes, de industriales y de colonizadores y la ciencia de sabios, ántes que á nutrir las filas de miles de escuadrones y regimientos?

En cuanto á la perturbacion y malestar de las clases obreras, Meale dice con razon, que no es un fenómeno especial y característico de Inglaterra. Es general. En estos últimos tiempos tomó allí formas alarmantes, pero ¿puede ésto acusar la decadencia de un país, cuando sabido es que no hay nacion que no tenga su cuestion social gravísima y apremiante? Acaso Alemania y Francia, no tienen esclavos del trabajo, gente por redimir, y á quienes la sociedad misma instruyéndolos (como es su deber) ha abierto los ojos? Meale considera ese estado de las clases menesterosas como una crisis necesaria, hija entre otras cosas de esa temporal falta de correspondencia entre lo que el obrero *sabe* que le pertenece de derecho, y lo que en realidad posee. Por otra parte en Inglaterra como en ningun otro país, el Estado, individualista por tradicion,

y las clases acomodadas, se ocupan perfectamente en las mejoras de esas gentes desheredadas. Esta cuestión que merecería un estudio muy detenido, no es de las que Meale trata con mayor brillantez. La idea que hemos extractado, sin embargo, es muy racional, y tiene fuerza suficiente para el objeto que, después de todo, el autor se propone.

Con más detalles y competencia examina la cuestión de los partidos políticos. Es la gran excelencia, según la generalidad de los publicistas, de la constitución inglesa. Ya Macaulay al escribir la historia de su pueblo saluda su aparición con entusiasta aplauso. Y todos los hombres de Estado, cuando hablan de las perturbaciones con que suele vivir el sistema parlamentario en sus respectivos países, no pocas veces las achacan á la falta de organización de los partidos, porque no sabe establecer la opinión pública, mediante ellos, la necesaria ponderación de las fuerzas sociales en la política. Sin entrar aquí ahora en esta difícil cuestión de los partidos, que tienen, al lado de ventajas indudables, defectos sin número, no puede desconocerse que en los de la *moderna Inglaterra* se verifica una honda revolución. Ni era fácil que de otro modo sucediera. Basta lo que antes señalamos respecto de los profundos cambios que en aquel país se han efectuado y se efectúan para comprender la necesidad racional é histórica de una revolución en la constitución de los partidos. Meale la reconoce y la explica muy bien. Hay de un lado el advenimiento de la democracia, introduciendo nueva savia y elementos nuevos en la vida pública, y por otra parte la existencia de cuestiones concretas cuyas opuestas soluciones no coinciden con los opuestos programas políticos de los antiguos *Whigs* y *Torys*. La democracia ha puesto á la orden del día problemas que hicieron surgir el radicalismo de Chamberlain con su propósito de *proporcionar constantemente la mayor felicidad al mayor número, y de procurar el mejoramiento de las condiciones del pueblo*, y la tendencia acomodaticia de Lord Churchill. Pero en estos puntos la antigua división en *dos grandes partidos* de la política persistía. Solo que en cada uno se venían iniciando matices diferentes. En el liberal, por ejemplo, el *moderado*, de Lord Hartington, el liberal avanzado de Gladstone y el radical de Chamberlain. La división actual del partido de Gladstone, producida por la separación de las fracciones de Hartington y de Chamberlain, acaeció solo como es sabido con ocasión de la cuestión de Irlanda. Sin em-

bargo, acusa esto el sintoma mas evidente de la revolucion indudable de los partidos ingleses, por más que no indique su destrucion próxima, La cuestion de Irlanda, viene á ser el motivo histórico de la descomposicion de las antiguas divisiones y puede vislumbrarse que como resultado de todo, no será difícil se disuelva el *torysmo* puro, formándose un partido conservador con Churchil y los liberales disidentes (*Wigs* puros) y en frente de él el liberalismo y radicalismo de Gladstone y Chamberlain, fusionados oportunamente. Para esto no hay mas que observar como este último puntualiza siempre el carácter temporal y limitado de su desacuerdo con el ilustre defensor de Irlanda. Lo que en realidad no puede citarse en los partidos políticos Ingleses, al decir de Meale, es lo que él llama *transformismo*, ó sea el ir y venir, sin razon ni motivo moral, de un partido á otro, siendo hoy ministerial y *discrepando* (como en nuestra gerga politica se dice) en el momento en que no se han satisfecho ambiciones personales, bastardas y ruines. Ese *transformismo*, ó politica de los políticos trashumantes, supone falta absoluta de principios y suele estar en relacion natural, con la confusion de ideas ó falta de ellas en la sociedad. Hablar de él en Inglaterra, como de plaga general al modo que se puede hablar en Italia, en Francia y en España, sería insigne injusticia. Ejemplos mil de la firmeza de convicciones en politica, y de una definida y precisa distincion entre los ideales de los partidos en la sociedad, pueden citarse en Inglaterra. Sin ir más lejos, en estos tiempos mismos, esos ejemplos abundan. Los pamelistas, no aceptaron por razon de principios la participacion en el poder que les ofrecia Gladstone, cuando este derrotaba á Salisbury, con su apoyo. Lord Hartington, aliado y casi sostenedor de Lord Salisbury en el gobierno, en los momentos actuales, rechazó los ofrecimientos de este, cuando la inesperada dimision de Lord Churchil. La misma conducta siguieron los liberales Lord Lansdown y Lord Northbrook, y si el célebre Goschen venció repugnancias que otros no pudieron ó no quisieron vencer, y aceptó el puesto que Salisbury le ofrecia, bien se vió como la opinion pública se manifestó firme y resuelta, hasta negarle su representacion en un distrito libre, viéndose precisado el gran economista á aceptarlo de un colegio genuinamente conservador, por cesion graciosa, pudiera decirse, de Lord Perey, que oportunamente dimitió para él su cargo de miembro del Parlamento.

Es indudable que las clases gobernantes de Inglaterra tienden todas hácia los principios del radicalismo, ¿pero puede esto acusar una decadencia? El radicalismo, bien ponderado, es de esencia de los gobiernos modernos. Claro está, estableciendo una diferencia entre el radicalismo sin freno y sin ideal, antojadizo é irreflexivo, de algunos partidos franceses, que en el fondo es más que nada nihilismo político y social, y el radicalismo serio y reflexivo, reformista sin violencia, que con perseverancia verdaderamente *inglesa*, procura hacer que las formas del gobierno de la sociedad respondan siempre á las necesidades sentidas. Ese radicalismo, que tiende á desarraigar preocupaciones y á destruir irritantes é injustos privilegios, que tiene como ideal definido el no romper la íntima unidad que entre la sociedad y el Estado debe existir, no puede ser sintoma de decadencia. Acaso en esta senda del radicalismo se ha precipitado un poco Inglaterra en estos cincuenta ó sesenta últimos años pero debe tenerse en cuenta que con todo es la nacion quizá que menos se ha precipitado, incluso Alemania. Además no debe olvidarse que cuando la Europa era presa de la gran agitacion revolucionaria de 1789 y 93, Inglaterra fascinada por la elocuencia de Burke y bajo la direccion de Pitt, se mantenía estacionaria, si no tendía abiertamente hacia una reaccion. Por esto hubo de andar luego tanto en tan poco tiempo, sobre todo despues que en virtud del matrimonio de su reina actual con el príncipe Alberto, se dejaron sentir á todas las clases las influencias reinantes en el Continente.

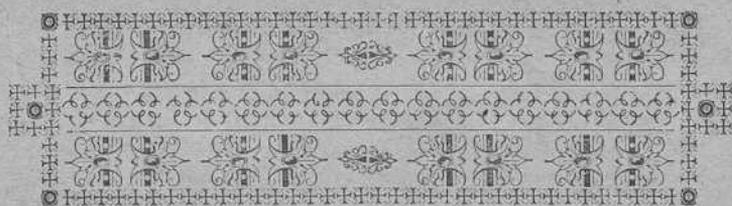
En resúmen, esta tendencia hacia el radicalismo, que personifican Gladstone y Chamberlain y á su modo Churchill, no es esclusiva de Inglaterra, y además es el efecto de la transformacion social que todos los pueblos sufren hoy; siendo por otra parte lo que explica la reorganizacion por que atraviesan los partidos.

Queda una cuestion importantísima: es la de Irlanda.

CONTINUARÁ

A. P.





MUNICIPAL
MADRID



EL WALS DE TRES TIEMPOS.



I.

PRIMER TIEMPO.

Indudablemente el baile de los señores de K... debía de merecer con justicia los calificativos de brillante, espléndido, admirable y hasta *divino*, que un revistero de salones tenía ya preparados para la extensa noticia que había de publicar al día siguiente uno de los periódicos más distinguidos de la corte de las Españas.

Natita estaba allí. Natita (vulgo Natividad) era una niña por todos conceptos preciosa; y el mejor elogio que nosotros podemos hacer de la concurrencia femenina que los Sres. de K... habían logrado juntar en sus salones, es decir que á la preciosa niña le costaba algún trabajo justificar el diminutivo amañado de su nombre de pila. ¡Ella que de ordinario y sin ningún esfuerzo era el encanto de los paseos y de los salones!

Natita mostraba al baile una afición casi desapoderada; pero entre todo lo que dice relación á este gusto suyo, nada la encantaba como el wals. Oh! El wals.....

Y se explica bien. Lograr que todo el mundo gire en torno de *una*, debe ser el colmo de la satisfacción para mujercitas tan lindas y tan adoradas como ella. Y eso se consigue, se ve, apenas se baila un wals cinco minutos.

Natita bailó un rigodon con un joven no nada gentil, de leve bozo y cabellera rizada, flexible como un junco en el saludar, fino como una seda y dulce como un terrón de azúcar en el decir. Pero ya se sabe: el rigodon no era el baile predilecto de Natita. Cierto que al hacer las figuras lucía mucho su traje, y que en los momentos de descanso se hacía posible una conversacion más ó menos frívola; pero las vueltas, las vueltas rápidas y aturdidoras del wals valían incomparablemente más. Con estas vueltas volvía Natita por un rato á los revueltos juegos infantiles que no ha mucho abandonara, para revestirse del continente formal y digno que corresponde á una señorita á quien, en lugar de la frente, se le besan los piés cuando se la encuentra.

Lo tranquilo del baile permitía á Natita distraerse en algo que no era el baile mismo, ni siquiera la conversacion de su atlátere. Había en frente de ella un espejo muy grande, y no apartaba los ojos de aquel espejo para contestar con monosílabos ó sonrisas convencionales á su pareja. Natita estaba fija en la luna, la cual luna, si no tenía precisamente habitantes, mostraba la imagen de alguno que no le parecía del todo desconocido.

Mirando á aquel espejo, veía Natita á un hombre que, colocado á su espalda, apoyado en el quicio de una puerta, seguía con cierta indiferencia los movimientos de las tandas de danzantes. Aquel hombre contrastaba de un modo singular con el joven que la hablaba; si alguna vez miraba á éste, sin dula era para confirmar la notoria diferencia. El hombre de la luna era alto y fuerte; llevaba el pelo muy corto, la barba crecida; estaba serio y quieto; parecía desdeñoso y preocupado.

—Querida Natita—decía á poco la hija mayor de los Sres. de K.... á la preciosa niña: —tengo el gusto de presentarte á este caballero, antiguo amigo de esta casa, D. Emilio del Castillo, que desea bailar contigo el primer wals.

El presentarlo hizo una profunda reverencia. Natita puso la roja como una cereza y con voz insegura dijo:

—Mucho gusto.....

É inclinose á su vez, bajó los ojos y calló.

El presentado era el hombre de la luna.

Apenas la orquesta preludió el wals, un wals de Walteufeld lindísimo, Emilio ofreció su brazo á la joven, y poco despues recorrían ambos con giros vertiginosos el extenso salon.

Nalita no quiso bailar más aquella noche. Retiróse pronto con su madre, y al salir, tendido en un divan de la antesala, con el mismo aire reposado y un tanto sombrío, vió al habil walsador que, puesto en pié de súbito, le hizo una nueva reverencia y la siguió con los ojos hasta que se cerró tras ella la puerta.

Esto último podía jurarlo Nalita. Habia seguido sintiendo en su espalda, prudentemente desnuda, el rayo de aquella mirada.

II.

SEGUNDO TIEMPO.

Nalita semejava—si se me permite una comparacion, que debe permitírseme para no hacerme de peor condicion que cien y cien poetas chirles,—una rosa á medio abrir, el crepúsculo matutino de un dia espléndido. Pero ay! aquella rosa no debia llegar á su completo desarrollo; aquel sol no debia ascender por el espacio hasta tocar el zenit

La muerte, Procto terrible, puede ser jardinero implacable que corte rosas en capullo, y poderoso Josué que haga al sol detenerse en el horizonte y hasta volverse por donde ha venido.

Pocos dias despues del baile de los Sres. de K...., Nalita, que no habia vuelto á ver al Hombre de la luna, púsose enferma, muy enferma. Su enfermedad no era ninguna de esas enfermedades de novela, en cuyo diagnóstico retórico hay languideces extrañas, desvaimientos y delirios sublimes, *no-sé-qués* ultra-terrenos: era pura y simplemente una congestion pulmonar bien caracterizada y de pronóstico harto seguro: una alevosia miserable del airecillo del Guadarrama, de aquel aire que al ser espirado por la boca de la angelical muchacha, salia convertido en delicioso aroma; ¡que así pagan los ángeles á los que les sirven mal!

Ya fué dicho: la que parecia destinada á ser la flor y nata de esta insana coronada villa, no debia pasar de capullo y de Nalita.

En vano su madre, sus hermanos, sus amigas, sus doncellas

todos cuantos la querían, que eran tantos como los que habían llegado á conocerla, ¡pedían favor al cielo y la prodigaban solícitos cuidados; en vano los médicos de mayor fama agotaban los recursos de su pobre ciencia; el estado de la enferma agravábase por instantes é iba haciéndose desesperado.

Natita, sin embargo, no lo creía así. ¡Había dos bailes anunciados para la semana próxima, y era tan bonito y tan elegante el nuevo traje que estaba guardado en aquel armario de su gabinete! Allí también estaba el que luciera la noche del baile de los Sres. de K..., y hasta las flores que llevara prendidas en el hombro y que sintieran el mismo aliento que encendiera su mejilla.

Natita, en medio de sus dolores, acariciaba con su mirada risueña y con su mano ardorosa á las personas queridas que la rodeaban, y, acaso queriendo preguntar y saber más, limitábase á decir á veces:—¿Hace sol?—¿Pasa mucha gente por la calle?—¿Qué día es hoy?—¿Estaré del todo bien para el viernes?—¿Me queréis acercar un espejo para mirarme?....

A alguna de estas ú otras parecidas preguntas contestaba tristemente su madre, cuando de pronto irguió Natita su busto; dejó ver en su rostro una viva expresión de curiosidad y de alegría, y extendiendo su mano exclamó:—¡Calla! calla un momento!

En la calle sonaba uno de esos organillos ó pianos mecánicos que tanto abundan. Una mujer vieja, desarrapada y llena de alifafes, movía el manubrio de tal aparato, entre cuyas piezas figuraba un wals lindísimo, el wals que Natita bailara con Emilio.

La pobre niña oía con un deleite indecible aquellas notas agudas que marcaban el canto, y las seguía con un ligero movimiento de su cabeza. Cuando el ruido de algún carruaje oscurecía la música, hacía un leve gesto de disgusto, y serenábase luego cuando el ruido se alejaba como un trueno confuso.

El organillo cesó, y Natita, volviéndose hacia la pobre madre, dijo precipitadamente:

—¡Mamá, mamá! Dile á Esperanza que baje y que le dé unos cuartos al hombre del organillo para que siga tocando eso mismo.

El encargo no pudo tener cumplimiento. El hombre ó la mujer del organillo había marchado ya con la música á otra parte. Esperanza era una doncella poco diligente y muy torpe.

Natita, por lo ménos, lo entendió así, dió muestras de enojo y de inquietud, y empezó á sentir con mayor viveza el dolor físico

que la atormentaba. Con todo, hubo un instante en que interrumpiendo su quejido tenaz, quiso tararear muy quedo una de las partes del wals.

El médico de cabecera la encontró peor, y ya que no fuera posible trasladarla de habitación, indicó que sería muy conveniente extender arena sobre el piso de la calle y evitar en lo posible todo ruido que de allí viniera.

III.

TERCER TIEMPO.

Natita se moría. En la casa de Natita todo era desconuelo. Se hablo de confesar à Natita.

La pobrecilla no debía tener muchos pecados. Dios que ha visto tantas picardías en los hombres hechos y en las mujeres deshechas, desde que el mundo es mundo; Dios que es misericordioso para con todos y que es à más la suprema belleza, no podia hallar grandes reparos en perdonar desde luego à la niña moribunda sus caprichos y sus faltas seri-infantiles, y en abrirle las puertas de su gloria y los brazos de su amor.

No obstante; creyóse preciso buscar habilidosos pretextos para mover à Natita à la penitencia y para avisar al Reverendo Padre Malagrida, su director espiritual.

Cuando Natita se encontró frente à frente con el anciano sacerdote, subió de punto su alarma, comprendió lo inminente de un peligro en que hasta entonces no pensara, echóse à temblar como si liritase de frio y rompió en sollozos y en lágrimas.

La madre de Natita advirtió aquel desconuelo y ayudó al reverendo en su tranquilizadora tarea. Calmada un punto la angustia de la enferma, trató aquella de salir nuevamente de la habitación, pero Natita gritó otra vez:

--No te vayas, mamá, no te vayas.

La madre retiróse à un rincón, pugnando por ahogar su pena, y el sacerdote comenzó à interpelar à la penitente con toda la dulzura que le fué posible. Oíase como un zumbido ronco, que alternativamente pasaba de un tono méanos grave à otro más grave con intermitencias regulares, y percibiáse en estos intervalos un sisco repe-

tido, que semejaba el primer ensayo de voz de un pájaro recién salido del huevo. Al cabo de unos diez minutos, el zumbido hizose más distinto y más humano, y la diestra del sacerdote trazó en el aire, sobre la frente de la virgen, el signo de la cruz, emblema de perdon.

La confesion parecia terminada; pero al separarse el sacerdote del lecho de la enferma, hizole estas señales para que se acercara, y con su vocecita debil, apenas perceptible, añadió:

—Digame V., padre: ¿será pecado pensar que en el cielo, donde cantan los ángeles y alaban à Dios con sus arpas de oro, podrè yo oír una música que me gusta mucho? ¿Querrà Dios, si me perdona, hacerme escuchar una cosa que me agradó mucho en el mundo?

El sacerdote permaneciò silencioso unos instantes y contestó, al fin, entre severo y risueño:

—Ah, hija mia, ¿quién se acordará allí de las cosas de la tierra? Las cosas de la tierra no son nada comparadas con las del cielo. Lo que aquí tenemos por bello, nos parecerà allá feo y miserable. Dios te perdona, hija mia, Dios te perdona; y si es que ha resuelto en sus altos designios llevarte ahora entre los elegidos, recreará tu alma con la vision beatífica de sus perfecciones, que nada tienen de comun con las fútiles y pobres apariencias del mundo. Desecha, desecha esos pensamientos livianos, y procura levantar tu espíritu con las alas de la fé para no ver ni anhelar otra cosa que à Dios mismo.

Natita calló. El sacerdote, anunciando su pronta vuelta, salió de la estancia, y Natita y su madre, solas las dos, las dos llorosas y afligidas, se abrazaron amorosamente.

A medida que se acercaba la noche, el estado de la enferma iba haciendo más imposible toda esperanza. Sus manos inquietas, movianse sobre las sábanas, como si quisieran hacer presa en algo para no caer en un abismo soñado; sus ojos permanecian cerrados casi de continuo, y cuando se abrian, su mirada tomaba una expresion que nunca trajera à ellos cosa alguna del mundo; su respiracion, torpe y anhelante, era como el jadeo del que acaba de correr larga carrera y necesita detenerse y descansar.

Llegó al fin el momento supremo. La familia rodeaba el lecho en que terminaba la breve vida de Natita, y los sofocados sollozos hacian coro à las ansias de muerte que agitaban à la infeliz niña. El P. Malagrida habia dejado ya de exhortar é inclinábase sobre el

rostro pálido de su penitenta como para sorprender su último suspiro.

De pronto Natita, gastando en un esfuerzo el resto de su vida, llamó á su madre y dijo:

—Mamá, mamá... tú lo sabes, ¿verdad?... ¿Verdad que oiré en el cielo... aquel wals, aquella música...

—Sí, sí, alma mia, respondió la madre con firme acento.

—¿Verdad?... ¿Por qué?

—Porque Dios es la felicidad, y para que seamos felices, hará ver y oír y sentir á cada uno aquello que le guste más.

Natita sonrió y espiró.

¡Teologías de madre!

SALADINO.





ANIVERSARIO

DE LA MUERTE DE

CERVANTES

(23 de Abril-1616-1888.)



Un lector transiberino (frunciendo el entrecejo, al hojear estas páginas y fijarse en el epigrafe y la firma)—Válgame Dios con este hombre; pesado, monomaniaco... cervantómano: cada año, ó, á lo más, cada bienio, haciendo gemir, rodar y sudar á los tórculos de las imprentas vascongadas pone á este compas en periódico baile macabro á los pobres huesos del autor del Quijote...

El autor de este artículo (al paño).—No te sulfures, lector adusto, sosiégate un punto y considera, á la vista de los siguientes datos comparativos, si puedes otorgarme un tantico de benevolencia, que verdaderamente la necesito.

Cierto es que el humilde escritor vascongado que conmemora en estos momentos el aniversario doscientos cincuenta y dos de la muerte del más popular de los prosistas castellanos ha conmemorado esta misma efeméride en los años de 1873, 75, 78, 80, 81 y 84, total, con la pre-

sente, *siete veces*; pero en cambio Cervantes mencionó, encomió y colocó á gran altura al país vasco, á sus habitantes en general y á algunos de sus hijos predilectos en particular, empleando tambien frases de respeto y adhesion hacia sus costumbres y lenguaje, en más de *veinte pasajes*, que dejo nimiamente compulsados en mi *Cervantes Vascofilo*, de los que entresacarè ahora un brevisimo sumario, á fin de justificar una vez más el particularismo aprecio en que los hijos de Euskaria, contra lo que algunos han supuesto, debemos tener al manco de Lepanto, en justa reciprocidad á la consideracion con que nos distinguió durante su azarosa existencia.

Pasando por alto, ya que desgraciadamente carezemos de datos detallados de la vida de Cervantes, sus primeros años corridos en su ciudad natal Alcalá de Henares, asi como cuando ya mozo cursaba en las aulas de Humanidades dirigidas por el Presbítero D. Juan Lopez de Hoyos para trasladarse en seguida á Roma en calidad de camarero del cardenal Aquaviva, y las relaciones que cultivó desde que alistandose como soldado en el renombrado tercío de Moncada se halló en el memorable combate de Lepanto y en las acciones de guerra de Navarino, Tunez y la Goleta y su desgraciada prision en Argel; tenemos que fijarnos en su primera obra literaria de importancia la *Galatea*, publicada en 1585 (aunque ya la tenia terminada á fines de 1583), en la que desde sus primeras páginas vemos que rinde un tributo de admiracion á su grande amigo, que tambien habia sido soldado como él, el insigne poeta vizcaino D. Alonso de Ercilla, á quien bajo la figura del gallardo amante de la desdeñosa Belisa el dulce pastor Marsilio hace figurar aventajadísimamente, dedicándole tambien una hermosa estrofa en el canto de Caliope, que llena gran parte de el libro sexto de dicha obra pastoral. Otra muestra de cariño le tributa en el *Quijote* capitulo VI de la Primera parte (1605), no citándole en el viaje del Parnaso porque solo se ocupaba de los que á la sazón vivían (1614). No menos amigo suyo debió de ser D. Juan de Jáuregui cuando este insigne poeta y pintor guipuzcoano, á quien igualmente elogia en

el *Quijote* y *Viaje al Parnaso*, hizo su retrato (hoy desgraciadamente perdido) según el mismo dice en el Prólogo de sus *Novelas ejemplares* (1) (1613). No cultivó menos íntimamente la amistad del escritor didáctico hijo de Orduña Gabriel Perez del Barrio, como se echa de ver en unos bellísimos versos que le dedicó en 1613 con ocasión de darse á luz la *Dirección de Secretarios* del literato vizcaíno. Es más que probable que su amigo y jefe por los años de 1591 y 92 Pedro de Isunza como proveedor general de las flotas y armadas de Indias en Sevilla fuese vascongado, y así se explicaría perfectamente el que el joven D. Antonio de Isunza de *La señora Cornelia* lo fuese también, como cariñoso recuerdo de aquellas relaciones (2). No es tampoco inverosímil el que existiese alguna amistad entre Cervantes y el guipuzcoano Juan de Amezqueta que fué quien redactó y firmó en 26 de Setiembre de 1604 como Consejero Real y de Cámara la concesión del rey Felipe III para la publicación del primer tomo del *Quijote*, el cual documento con la *tasa* y testimonio de no haber erratas aparece á la cabeza de la edición príncipe.

Dejando á un lado en esta ocasión el especificar los elogios cervantescos á las cosas vascongadas, creo pertinente, sin embargo, volver á insistir en que en varios pasajes de sus novelas, comedias y entremeses demostró Cervantes conocimientos en la lexicología y aun en la sintaxis euskara que solamente se adquieren con íntimo y frecuente trato con los hijos del país; (3) debiendo nosotros amargamente lamentar, como vascongados y como amantes de las letas

(1) Desde el año anterior tenía ya la licencia de su publicación.

(2) Considero como cosa curiosa el consignar aquí que en la lista de los Alcaldes de Vitoria que trae Landázuri, (*Hist. de Viet.* páginas 428 y siguientes) aparecen en este cargo: el Bachiller Martín de Isunza en 1490, Martín Martínez de Isunza el 95, el mismo en 1528, el mismo ó de igual nombre el 35, Francisco de Isunza el 69, Martín de Isunza el 77, 82 y 99, y otros varios en los siglos siguientes.

(3) Es muy digno de tenerse en cuenta que el insigne cervantista Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra acepta y reconoce en Cervantes conocimientos etimológicos del vascuence—*Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, por Zarco del Valle y Sánchez Rayon, página 1311.

pátrias, la pérdida de varias obras cervánticas. En efecto, sabemos que despues del año de 1580 en que Cervantes volvió del cautiverio y principalmente desde 1584 á 88 se representaron con aplauso bastantes comedias suyas de las treinta que segun el mismo dice habia compuesto, entre las que conocemos los titulos de los *Tratos de Argel*, la *Numancia*, *La batalla naval*, la *Jerusalem* y la *Confusa* (la predilecta de su autor) y de las que solo se conservan las dos primeras. Pues bien, es muy verosimil, es, casi seguro, á juzgar por las que despues publicó el librero Villarroel (1615), que entre tantos episodios de su vida como constituían los argumentos de tales producciones no dejaría de hablar en varias ocasiones de asuntos vascongados, pues es un hecho que tengo hasta la saciedad demostrado el profundo y misterioso cariño que Cervantes profesaba á enanto se relaciona con la tierra euskara.

Pero como en cada precioso descubrimiento que acerca de su vida se hace hallo yo confirmado más y más lo que ya en 1875 presentia de que algunos motivos ignorados debia de tener Cervantes para ese tan acendrado cariño, hé aquí, en efecto, descubierto recientemente que si no circulaba por las venas del inclito Alcalaino sangre vascongada tuvo por lo menos parentesco de afinidad con gente de nuestro país.

Efectivamente, el diligentísimo Cervantista D. Julio de Sigüenza en un curioso artículo titulado «El licenciado Juan de Cervantes y su hija D^a. Maria» inserto en la *Ilustracion Española y Americana* correspondiente al 22 de Setiembre de 1887 nos proporciona los siguientes interesantísimos datos:

«Tiemposatrás, y muy jóven el tercer Duque del Infantado (D. Diego Hurtado de Mendoza) (1) tuvo relaciones amorosas con una Señora de gran linaje, llamada D.^a María Ruiz de Leguizamo, oriunda de Vizcaya, y de quien resultó un hijo, al que se puso de nombre *Martin*—con el aditamento de *Mendoza*—por haber sido reconocido por aquel personaje. Este D. Martin de Mendoza—que mu-

(1) Tambien él era oriundo de Alava.

chos años despues y ya viudo habìa de ser arcediano de Guadalajara y Talavera—contrajo matrimonio. ¿Con quièn? Con D.^a *María de Cervantes*, la hija del Licenciado, tia carnal del grande hombre Miguel Cervantes de Saavedra.»

«Quiero referirme á D.^a Luisa de Montoya, residente en Valladolid, y habitando pared per medio de Miguel de Cervantes cuando la aventura de D. Gaspar de Ezpeleta en 1605.»

«Pero ni el distinguido académico (Navarrete), ni otro autor alguno despues, ha hallado en D.^a Luisa de Montoya otra cosa que uno de tantos seres extraños que, durante el curso de nuestra vida, encontramos al paso; y no obstante, D.^a Luisa de Montoya pertenecia á la familia del célebre procesado en Valladolid, como hermana de D.^a Teresa, y ambas primas hermanas de D.^a Martina (monja) y D.^a Isabel de Mendoza» (1).

Deducimos, pues, de los recientes y valiosos descubrimientos genealógicos del Sr. Sigüenza que D.^a María de Cervantes, tia carnal de nuestro Miguel, estuvo casada con D. Martín de Mendoza, quien por ambas líneas paterna y materna descendia de vascongada raza, y que siendo tambien pariente de D.^a Luisa de Montoya éralo igualmente por afinidad de su esposo el historiador mondragonés (Guipuzcoa) Esteban de Garibay y Zamalloa. Así se explica perfectamente el que aparezcan en el verano de 1605, cuando la tragedia del caballero Ezpeleta, ocupando toda la planta ó piso principal (unos á la derecha y otros á la izquierda) de una casa nueva frente al Rastro en Valladolid las familias de Cervantes y de doña Luisa de Montoya; no siendo por tanto casual esta vecindad como tambien lo advierte el Sr. Sigüenza, y como ya el autor de estas líneas lo barruntaba en su *Cervantes vascófilo*.

(1) Estas eran nietas de doña María.

Hé aquí, pues, como poco á poco se va ensanchando para nosotros el círculo de las relaciones de Cervantes tanto amistosas como de parentesco ó afinidad con gente vascongada, que á más de engendrar en él su devoción hácia las cosas de la Euskaria le pusieron en condiciones de conocerlas merced á su carácter eminentemente observador, mejor que otros contemporáneos suyos y aún posteriores, no excluyendo lo concerniente al idioma y aun á esas graciosísimas *mimesis* ó remedos de la gente ignorante del país al hablar *en mala lengua castellana y peor vizcaína*.

Para mí resulta indubitable del importantísimo hallazgo del Sr. D. Julio Sigüenza—dejando aparte el trato y parentesco del insigne vascófilo con los descendientes de su tío D. Martín de Mendoza, de sangre euskara—que Cervantes trató íntimamente y con gran fruto con su pariente D. Esteban de Garibay y Zamalloa, vasco por su nacimiento y por su idioma, mientras duró la existencia de este notabilísimo historiador, que murió en 1599, y muy principalmente desde 1580 á 90 el cual decenio lo pasó en gran parte Cervantes en Madrid, que es donde Garibay consumió en honrosísimos cargos cortesanos la segunda parte de su laboriosísima existencia.

JULIAN APRAIZ.





DISCURSO

leido en la apertura de cátedras del
ATENEO DE VITORIA

(curso de 1886 á 1887) por su presidente

D. Eduardo de Velasco y Lopez Cano.



(CONTINUACIÓN.)

Vemos pues unidas la propiedad y la familia tan íntimamente, que no se concibe la una sin la otra, ni pueden separarse sino en virtud de extraordinarios acontecimientos.

Estos principios, ideas y creencias peculiares de la civilización helénica, fueron en parte modificados, y aun casi destruidos en regiones determinadas por legisladores que, como Licurgo, pretendieron sugetar su nación á leyes observadas y aprendidas por ellos en otros pueblos. El legislador de Esparta, dividió el suelo de esta region en nueve mil partes que distribuyó entre los ciudadanos que la habitaban: el resto del país sometido á su poder legislativo, lo dividió en treinta mil porciones que repartió entre los habitantes de la Laconia. Cada una de esas porciones podia producir anualmente setenta medimnos unos (3850 litros) de aceite, de vino y de cebada, las concedidas á los varones; y doce medimnos de cada especie las otorgadas á las mugeres. Al emprender Licurgo tan audaz empresa, dice Pastoret, se negó á reconocer la base sobre que descansan y se fundarán siempre la legislación en general y la legislación civil en particular, la propiedad. No fué sin embargo, (afirma el mismo autor) la comunidad de las tierras lo que Licurgo estableció: sino su reparticion: y no faltan autores que afirman que esta fué desigual, pues mientras á los ciudadanos humildes se les asignaron sus porciones en el campo, los poderosos se distribuyeron la posesion de las mejores en las ciudades.

Como quiera que sea, esta disposicion y organizacion de la propiedad duró bastante tiempo: sufrió alguna alteracion dos siglos despues de la muerte de su autor, á causa de la segunda guerra de Mesenia en la que muchos Lacedemonios se empobrecieron comenzándose á ver la desigualdad de fortunas, y trascurridos otros dos siglos Epítades miembro del tribunal de los Eforos, dió una ley

autorizando á los poseedores de tierras para disponer libremente de ellas en testamento. La opinion general ya corrompida, aceptó esta ley, y cuando despues Agis promovió una revolucion proclamando la igualdad, y haciendo renuncia de sus bienes en pro de la comunidad, su proposicion fué desechada por el Senado, y el pueblo permitió que su defensor fuese condenado á muerte.

En Atenas, donde el derecho de propiedad estaba reconocido, y donde la desigualdad de fortunas produjo durante el Arcontado algunos conflictos entre las clases ricas y las necesitadas, estas últimas se pronunciaron en favor de la igualdad pidiendo una distribucion de tierras como la que en Lacedemonia practicára Licurgo. La situacion en que estas turbulencias colocaron á la república, la inmoralidad que cundia entre los poderosos y fomentaba la anarquía en el pueblo, dieron lugar á las leyes de Dracon célebre por su rigor y su dureza. Este legislador, llamado á resolver los conflictos de su patria, no encontró mejor remedio para los males que la aquejaban, que establecer la pena de muerte para toda clase de delitos y faltas: un simple robo de frutas se castigaba con aquella pena lo mismo que si fuese un homicidio. Sin comprender la diferencia justa y necesaria que debe existir entre los diversos actos sometidos á la sancion penal y la proporcion entre éstos y los castigos, Dracon se lamentaba de que no existiese una pena mayor que la capital para aplicarla á todos los delincuentes. Esta legislacion no podia estar en vigor mucho tiempo: su autor tuvo que emigrar de Atenas á Egina donde murió dejando de su autoridad un espantoso recuerdo. Y apenas trascurridos treinta años desde la fecha de la promulgacion de sus leyes, Solon fué llamado á dictar las suyas para mejorar la situacion del pueblo. Procuró alcanzar este fin por medio de leyes humanas posibles en la práctica, antes que apelar á principios utópicos cuya observancia fuese irrealizable. Por esto dió á los atenienses segun su propia confesion «no las mejores leyes, sino las que pudieran cumplir mejor». «Los hombres, dice este legislador, cumplen bien sus compromisos cuando no encuentran ninguna ventaja en faltar á ellos; yo daré á los atenienses tales leyes, que encontrarán mayor beneficio en cumplirlas que en violarlas.» La situacion de los ánimos, la rivalidad de clases cada vez más profunda, hacia presumir la necesidad de un poder personal absoluto, omnimodo, en Atenas, que pusiera fin con mano fuerte á tal estado de cosas. Solon renunció ese poder que se le ofrecia: su accion fué persuasiva, prudente, diplomática antes que tiránica. Los pobres, cuyo número iba en aumento, agobiados de deudas, eran reducidos á esclavitud en beneficio de sus acreedores: muchos emigraban de la república: todos estos infelices se reunieron para pedir á Solon la distribucion de tierras y el cambio radical de gobierno. Comprendió el sabio legislador la necesidad de las reformas, pero evitó llevarlas al extremo que la desesperacion inspiraba á los desgraciados hijos del pueblo. Declaró extinguidas las deudas: ó segun otros escritores afirman, las redujo, aliviando la suerte de los deudores: prohibió la costumbre de responder de un préstamo con la propia personalidad ó sea la prenda corporal, mediante la cual el deudor insolvente pasaba á ser propiedad de su acreedor convirtiéndose

en esclavo del mismo. Alteró el valor de la moneda en términos que, según Plutarco, los deudores ganaron bastante y los acreedores no perdieron: la mina que valía setenta y cinco dracmas valió ciento. Solon, al mismo tiempo que rechazó todo proyecto de distribución de tierras, comenzó por cumplir la ley sobre deudas, perdonando sumas considerables á los que se las debían. El descontento que esto produjo en un principio se calmó muy luego, y todos reconocieron en Solon un prudente magistrado, al que confiaron todos los asuntos de la legislación y del gobierno. Ordenó un nuevo censo de todas las fortunas, y dividió los ciudadanos en cuatro categorías; en la primera quedaron comprendidos todos aquellos cuyas tierras producían anualmente, por lo menos quinientas medidas de grano ó de aceite, en la segunda los que contaban más de trescientas medidas de renta y podían mantener un corcel de guerra: componían la tercera los propietarios de terrenos que rentáran más de doscientas medidas; y entraban en la cuarta clase ó categoría todos los que disfrutaban de rentas inferiores á la señalada para los de la tercera, ó sea menos de doscientas medidas. Los primeros recibían su denominación de la cantidad señalada como *mínimum* á sus rentas; se llamaban *Pentakosiomedimnos*; los segundos *caballeros*; los terceros *Zeugites* (que podían mantener una pareja de mulas ó de bueyes) y los cuartos *Thètes*; (hombres que viven de su trabajo). Conviene tener presente que los Atenenses casi no conocían otra riqueza que la territorial.

Las tres primeras clases de ciudadanos eran elegibles para los cargos de la magistratura: los de la última eran solamente electores. «He dado al pueblo, dice Solon, la fuerza que debe tener, sin añadir ni quitar nada á sus honores: no he dado á los ricos más poder, que el que juzgaba necesario: á unos y otros les he suministrado un fuerte escudo para que puedan garantirse de mutuas injurias.»

Las leyes de Solon fueron escritas sobre cilindros giratorios de madera y expuestas en los lugares donde se administraba justicia, á fin de que fuese fácil para todos su consulta.

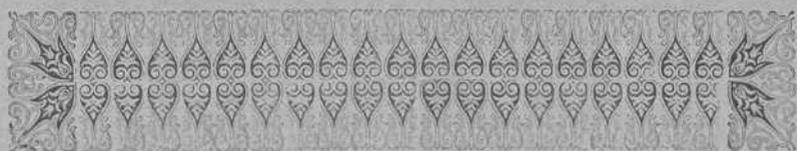
Esas leyes siguieron observándose por los atenienses aun después de los cambios políticos que sobrevinieron en la república. El mismo Pisistrato las conservó en todo aquello que pudo hacer compatible con el gobierno establecido por él al declararse tirano de Atenas.

Las diferencias que se observan entre las legislaciones de Solon y de Licurgo se explican en gran parte por la diversidad de jenio de costumbres y de carácter de Atenienses y Lacedemonios. «Pocos ejemplos, dice Mr. de Pastoret, ofrece la Historia tan notables de diversidad de carácter entre naciones tan próximas como Atenas y Lacedemonia. Solon en Esparta, hubiera dictado leyes poco diferentes de las de Licurgo: Licurgo en Atenas, se hubiera visto precisado á suscribir las complacencias de Solon.»

Esta variedad, es, por otra parte, carácter distintivo de la civilización helénica.

EDUARDO DE VELASCO.





LA OBRA DEL EMPERADOR

Guillermo I.



I.

«El gran emperador, que fundó la unidad alemana, ha muerto;» estas sencillas palabras con que Bismark anunció al Reichstag la catástrofe, son el resumen de cuanto pueda decirse y pensarse sobre el asunto; son la esplicacion de ese dolor verdadero, que ha invadido á cincuenta millones de hombres de todas las creencias, de todas las opiniones políticas, al pasar á mejor vida un anciano de noventa y un años, un protestante de convicciones arraigadas, un príncipe, que al ceñir su corona manifestó que solo la debía á la gracia de Dios.

Y no solo cincuenta millones de alemanes se conmovieron ante ese lecho de muerte, que era un lecho de campañ; pocas personas en el mundo civilizado habrán dejado de descubrirse con respeto ante el rígido cadáver tapado con el capote gris de las grandes batallas: todos, al abandonar con el pensamiento el régio panteon, en que quedaba el hijo victorioso á los pies de la madre atribulada y humillada, todos los que leen y escuchan habrán repetido con los sérios estudiantes alemanes «Vale, senex imperator.» No es el emperador Guillermo la figura más grande del siglo XIX; pero su obra, al menos la obra que por él se hizo posible, es la gran obra europea de esta centuria; de ella puede decirse lo que sin razon decia Napoleon 3.º de la suya «el imperio es la paz.» Y por ser la más sólida base de la paz europea el genuino imperio alemán, ese imperio nuevo en la historia del viejo continente, es por lo que el hombre que lo representó en vida, mereció al morir un tributo de cariñosa admiracion que sin exageracion ninguna puede llamarse universal.

El imperio alemán es la paz europea; ó al menos la paz posible. Ese imperio, cuyo germen hay que buscar en unas sencillas reformas militares, que nacieron en el cerebro de un militar oscuro; que fué pasando por fases de evolucion cuya forma esterna fué siempre la guerra, en 1813 para destronar al

invasor universal, en 1864 y 1866 para destruir el predominio de una potencia mas eslava que alemana, en 1870 para afirmar el derecho de la nacion germana por excelencia; que hoy en todo su esplendor se rodea del más formidable ejército que ha alumbrado al sol; ese imperio, en que hasta los cancilleres se cubren con el casco y ciñen espada, es la única esperanza de que la guerra, como las grandes pestes que aflagieron á la humanidad, no sea un azote fatal, ineludible; sino, que como aquellas alojaron sus vigores cuando la ciencia supo combatirlos, tambien la guerra puede alojar los suyos cuando los pueblos se constituyen en armonia con algun principio, que rige nuestra naturaleza racional, y en virtud del cual se hacen compatibles los instintos de egoísmo con las ideas de amor al prójimo.

No sabemos, y acaso hoy nadie lo sepa, si la unidad alemana es una obra definitiva; no sabemos si esa obra, que en conjunto parece responder admirablemente á las aspiraciones pacíficas de la democracia universal, será bastante elástica para plegarse á otras exigencias de esa misma democracia; ó si por el contrario se romperá al querer satisfacer esas necesidades que parecen imponerse en todas partes y en los países sajones más que en ninguna otra. Pero si la obra resiste á esta prueba, próxima ó remota, creemos que ningun peligro la amenaza; pues no pueden serlo para la unidad alemana esas mezquinas complicaciones diplomáticas, que son uno de tantos fantasmas que ha ahuyentado el buen sentido de la democracia; ojalá al coacuir con esos ficticios problemas, basados en la preponderancia del interés de unos pocos, no hubiera hecho nacer otros mas graves, que arraigan el interés de todos, y cuya solucion apenas se vislumbra!

II.

El imperio aleman, cuyo primer titular fué Guillermo de Prusia, es una institucion nueva en la historia; para nosotros no tiene precedente inmediato ni en aquel sacro imperio romano, que ya carcomido y vacilante derribó fácilmente Napoleon á principios del siglo; ni tampoco en aquella confederacion del Rin afrancesada, con que el gran capitán quiso sustituir la importante máquina feudal que habia hecho pedazos.

Cuando en 1813 Federico Guillermo 3.º vacilaba en poner su débil espada á disposicion del Czar de Rusia para arrojar á los franceses más allá del Rin, estuvo á punto de desistir por completo de la gloriosa empresa, que exigia de él muchos sacrificios. Era uno, y no el menor, sancionar los movimientos populares, que por instigacion del gran Stein se habian iniciado en Königsberg; eprobar la desobediencia del general Yo k; en una palabra ceder en lo esencial á aquellos principios revolucionarios, contra los cuales se habian levantado en armas hacia veinte años todos los reyes absolutos de Europa. Era otro sacrificio acceder á los deseos de Alejandro, el cual al ofrecer á Prusia la compensacion de todas las disminuciones de territorio, que la tirania de Napoleon habia impuesto, queria reservar las provincias polacas, que antes pertenecian á Prusia, á cambio de dar á ésta el equivalente á costa de los pequeños y medianos estados alemanes; y el rey de Prusia repugnaba por una parte ceder

dominios que consideraba propiedad sagrada é inenajenable, repugnaba despojar á soberanos legítimos, tan legítimos como él; y dolíale por encima de todo imitar la vituperable conducta de Napoleón, que jugaba con la suerte de las provincias y naciones con tal de contentar ambiciones de reyes y diplomáticos. Nobles escrúpulos estos últimos en todo caso, y muy respetables los primeros si atendemos á las ideas, que de buena fé debía profesar un rey de derecho divino; y más un rey de la casa de Hohenzollern, en la que la idolatría á las regias prerogativas jamás oscureció la idea de los grandes y penosos deberes que ellas imponían.

Y sin embargo en esas circunstancias, que para el atribulado monarca eran fuente de nuevas indecisiones, sombra en la alegre perspectiva de la independencia conquistada, puede verse la causa determinante de esa grandeza que alcanzó su hijo favorito, y con él aquella oprimida monarquía prusiana, que en aquellos años parecía predestinada á desaparecer del mapa de Europa.

Pues por una parte desembarazada Prusia de todo elemento eslavo, quedó constituida en la primera potencia genuinamente alemana; mientras que Austria, preocupada con sus intereses italianos, húngaros, tchecos y eslavos, no podía representar el patriotismo germano en toda su pureza. Por otro lado, Austria, que había en 1809, hecho un desgraciado é incompleto ensayo de la guerra de independencia popular, retrájose mas de la cuenta en 1813; y al propio tiempo que desobligaba á toda Alemania tanto como Prusia la obligaba, tornaba en aborrecimiento aquel levantamiento en masa de la nación, imitado de la heroica España; el cual levantamiento, encauzado por la fortísima organización administrativa de Prusia, fué la base del servicio universal obligatorio, que á la vez que daba al absolutismo prusiano un tinte menos repulsivo que al austriaco, ponía en manos de los Hohenzollern la poderosa espada imperial, cuyo temple probaron los sucesores del sacro imperio en Sadowa y los de Napoleón en Sedan.

Y ya antes de estos memorables sucesos las semillas habían dado sus frutos; ya en 1848 los representantes del pueblo alemán habían ido desde la iglesia de San Pablo de Francfort á Berlin, para ofrecer la corona imperial á Federico Guillermo IV, rey de Prusia. Pero este soberano, ofendido en sus convicciones por una revolución turbulenta, que había hecho espatriarse á su heredero (el mismo Guillermo que hoy lloran los alemanes, entonces amenazado de muerte), concedor del disgusto de los otros soberanos alemanes, no quiso afianzar en sus sienas una corona, que en el orden del derecho no le parecía bastante legítima, y en el orden de los hechos no encontraba bastante segura. El pueblo alemán se había adelantado á sus gobernantes; su instinto le había demostrado el verdadero camino, que á reyes y diplomáticos tapaban mezquinos intereses particulares; tal vez fuese indispensable amasar con sangre los cimientos de la obra; pero ello es que cuando en Versalles los principes alemanes rindieron pleito homenaje al más poderoso entre ellos, al que tenía más vasallos, más soldados, mejores generales, mejores consejeros, sino fueron tan nobles, tan generosos como los diputados de Francfort, al menos colmaron de grado ó por fuerza los votos de sus pueblos.

Y por eso hemos dicho que el imperio alemán, vinculado en los reyes prusianos, es una institución nueva; que en abono de su duración tiene el ser ei

drimer imperio genuinamente alemán; que en abono de su representación pacífica tiene su verdadero origen, esencialmente popular y democrático.

Si para algunos de nuestros lectores tiene novedad este punto de vista, reflexionen acerca de los antecedentes expuestos, y confiamos en que no lo tacharán de paradójico.

III.

¿Y Bulgaria? y Alsacia y Lorena? preguntarán, con razón nuestros lectores. En un libro muy discreto del eminente profesor inglés Valfour Stewart leíamos hace años, que así como no es imposible en los acontecimientos del mundo inorgánico, en los del orgánico, y aun en los sociológicos predecir las grandes síntesis, así lo es querer profetizar los detalles de esos acontecimientos. Nosotros aseguramos con toda convicción que la institución del imperio alemán ha contribuido más que suceso alguno, más que todas las teorías e ideas modernas a consolidar la paz europea; pero nos guardaremos muy bien de predecir que ese gran impulso belicoso, que ha sido preciso imprimir á las grandes potencias para alcanzar tal resultado, haya quedado agotado; es posible que las guerras de 1870 en Occidente y de 1876 en Oriente no hayan sido la última oscilación de ese péndulo fatídico. Pero si hay guerra en Oriente, lo que no creemos próximo, no ha de ser una guerra de exterminio; más bien tomará el carácter arcaico, y por lo tanto poco peligroso de las guerras políticas anteriores á nuestro siglo; podrá el aparato ser mayor; las masas de guerreros décuples; las batallas más ruidosas; pero ni Rusia puede ser invadida y acogotada como lo fué Francia en 1870, ni ella puede soñar en invadir la Alemania ó el Austria; y admitido esto como seguro, la guerra pierde ese carácter trágico, que reposa en la destrucción literal de una de las partes contendientes.

En Occidente, ha dicho Castelar, el gran orador seglar, ha repetido Monseñor Freppel, el orador religioso, y ha cantado Coppée, el poeta francés, no estará la paz asegurada hasta que los alemanes devuelvan, con generoso arranque, las conquistas de 1871. Con permiso de tan altas autoridades no creemos necesario ese paso para asegurar la paz europea; pero ante todo diremos, que aunque es uso y costumbre presentar en la misma línea la Alsacia y la Lorena, á nuestro juicio los sucesos no han de justificar esta identificación. Nosotros vemos en Alsacia un trozo de territorio solicitado por tradiciones mixtas; en la aldea, donde el pasado perdura, descubrimos un gran fondo germánico; en las ciudades predomina la tendencia francesa, y acaso más que como simpatía étnica, como armonía política. Por el contrario la Lorena es una tierra francesa; Metz detuvo el curso triunfante de aquel emperador alemán que era al mismo tiempo un rey español. No sé por qué se nos figura que esta opinión nuestra se comparte más ó ménos en las altas regiones del gobierno alemán; en Metz se hacen fortificaciones formidables, en su plaza principal se vá á levantar la estatua del soberano conquistador; en Strasburgo se erige la universidad más espléndida de Alemania, y allí se fija la residencia del Statthalter, del representante del soberano que administra y protege á los súbditos natos

del imperio ¿Quién sabe si en esta distinción entre el pasado y el porvenir de las dos provincias estará la solución pacífica del porvenir!

Pero hay más; nosotros apreciamos como más importante el deseo de los Alsacianos de vivir en el régimen democrático en que nacieron, que el deseo de revancha del resto de la Francia. Si un día las instituciones alemanas se despojan de cierto carácter feudal, que aun conservan; si la paz asegurada desarma al alarmado imperio naciente ¿quién asegura que el alsaciano no encuentre en lo íntimo de su sangre más razones para permanecer alemanes que para tornarse francés?

Y aunque así no sea; aunque mañana el pueblo francés conmemore el centenario de Napoleon poniendo á su cabeza á Boulanger, ó al rey Felipe, ó á cualquier Bonaparte; y Alemania esté regida por un príncipe jóven, impetuoso avido de consagrar su dignidad con el óleo de la gloria militar; aunque la paz se rompa, y la Europa atónita presencie una lucha sin precedente en sus detalles, acaso insignificante en sus resultados; aunque esto suceda, no obsta para que la obra de Guillermo I haya sido la obra pacificadora por ciencia del siglo XIX, la gran obra democrática. Si la Europa del siglo XX se ha de distinguir de la del siglo que acaba, el rasgo principal ha de ser la existencia de esa gran nacion alemana, con cincuenta millones de ciudadanos ilustrados sobre los que nadie, cualquiera que sea su prestigio, puede ejercer una autoridad arbitraria.

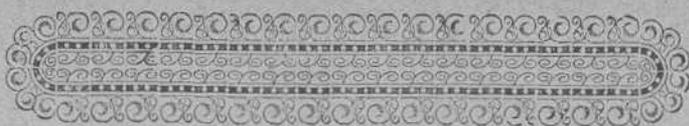
IV.

Esta es la obra; muchos han contribuido á ella. Si de sus tumbas levantaran las cabezas desde el gran Elector hasta Guillermo I, desde Scharnhorst hasta von dít Rom. Stein y Hardenbergi todos agrupados en torno de Bismark y de Moltke mirarian extasiados el colmo de sus ardientes votos, la recompensa de sus hercúleos trabajos. Todos ellos han demostrado esas grandes cualidades, que en vano apeteecemos para nuestros hombres de estado, para nuestros guerreros, para nuestros soberanos; esas cualidades, cuyo peso en la balanza del destino de las naciones es tan decisivo, que hoy, despues de ochenta años de pleno parlamentarismo latino, hace que muchos hombres de buena fè se pregunten, si el progreso político va por el camino que nosotros seguimos, ó se estiende en horizontes apenas entrevistos por ese otro en que aparentemente perseveran las razas del Norte.

Entre esas cualidades la eminente es la honradez política, el sentimiento del deber; los tradicionalistas latinos la creen resultado de un régimen político simpático para ellos; pero si eso fuese cierto las naciones latinas no hubieran tenido que destronar ó poner en tutela sus dinastías; no, la razon debe estar en otra causa, y como esa no sería alhagüeña para nuestro amor pátrio, haremos aqui punto final.

F.





AYER Y HOY.



I.

Envuelto en tabardo oscuro
y en la niebla de la tarde,
con lagrimas en los ojos,
y en el alma, con pesares,
un triste, errabundo bardo,
al viento daba sus ayes
al vibrar de rota guzla
que con la su diestra tañe:
y así el poeta cantaba
al recordar sus afanes.

Ayer con la esperanza que dan las ilusiones,
con las que dá la gloria y dá la juventud,
preguntas dirigía á fieros aquilones
y á puras, suaves auras, que juegan con la luz,

¿Por qué, Dios mio, diste tu inspiracion al alma;
que de tan grande obra Tú guardas para mí?
¿El héroe en su gloria es quien me dá la palma
ó acaso es el halago de voluptuosa luri?

Yo soy el que te siente, yo soy el que canta;
en mí viven grandezas que tus destellos son:
yo vivo de lo noble que crece y se agiganta,
yo vivo en lo sublime de santa creacion.

En mí viven los besos de niña enamorada,
en mí los arreboles de plácido claror,
en mí los suspirillos del viento en la enramada,
en mí los tiernos cantos de pardo ruiñeñor.

Yo soy la gloria, el oro, la dulce poesia,
rio que fiero ruge, que besa el arenal,
eco que gime y llora cuando despierta el día,
brisa que besa el seno del aura matinal.

Quien sienta que me llame, quien quiere ya me implora:
yo soy el sentimiento; yo soy la inspiracion.
Escúcheme el dichoso, acátame el que llora,
y caerá en sonrisas deshecha su aliecion.

¡Oh, de la noble y santa misión que tiene el hombre
en este eden eterno, cual bueno, que cumplir,
en mí viven los ecos mejores, no os asombre;
que yo he venido al mundo, mortales á sentir!

¡Tañed la guzla, vates, el arpa, huris hermosas,
entreteged coronas, nereidas, sin cesar,
orlad mi frente noble de purpurinas rosas;
que dicen soy gigante mis versos al vibrar!

¡Paso pequeños gnomos, atrás endriagos—nada,
al cielo acudan luces de brillo embriagador,
adórnese con brisas la débil enramada,
que pasa el dios del mundo, el ciclope cantor!

II.

Hoy llena el alma de engaños
y rota la guzla mía,
apenas caminar puedo,
apenas si la sonrisa
un punto juega en mis labios,
pues tales las penas mías
fueron, que soy aquel bardo
que llora en la selva umbria.

Y así del hoy al duelo que dan los desengaños,
al frío que dá al alma el crudo despertar,
canto con la amargura de carcomidos años:
ya no soy el poeta de plácido cantar.

Soy la niebla desprendida
de la triste lontananza,
soy remedo de esperanza
que el hombre llora perdida.

Soy nube que vá á morir
deshecha en llanto de hiél,
soy mustia hoja de laurel
que el viento arrastra al crugir.

En mí no halla inspiración
el eco del sentimiento,
pues soy sombra del momento
en la triste creación,
que al soplo de leve brisa,
con otras irá arrollada
á derrumbarse en la nada
muy de prisa, muy de prisa.

Como todo lo que pasa,
como lo que vá á lo incierto,
como lo negro, lo muerto,
lo que ha brillado y se abrasa.

Como la blanca pavesa,
un punto invisible, roto,
que desaparece en lo ignoto
entre sus delirios, presa.

Todo lo que fué es mi aliento,
la nada mi eterna gloria:
yo soy el grano de escoria,
yo soy el eco del viento
abandonado en la ojiva
que gime y llora en la noche,
de la flor el seco broche,
el nervio que ya no aviva
la mundanal existencia,
el corazon que se trunca,
la idea sorda que nunca
golpeará à la conciencia.

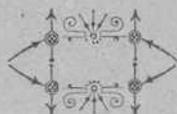
Ah, la conciencia: callad
creaciones de los sères!
¡Hermosas, puras mujeres,
por siempre, pasad, pasad!

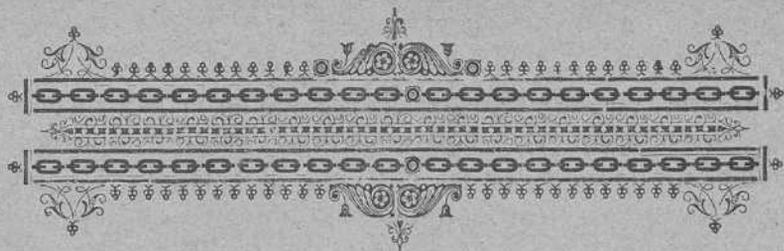
Que la vista en niebla ignota
no existen para el poeta,
ni el color en la paleta
ni el eco en su guzla rota.

¡Ah, no, sino despiadado:
tu has arrancado mi ser
de las glorias del ayer,
y hoy al antro me has lanzado!

Pues siento que ya no soy
lo que ser quise algun día:
¡adios sublime poesía;
todo cae: Ayer y hoy!

JOSÉ RAMIREZ DE LA PISCINA.





LA PRIMAVERA.



Es, para el poeta, el bello despertar del invierno, y, para el hombre técnico, la resultante de todas las fuerzas vitales, de todas las energías del mundo que habitamos, en incesante actividad durante el período en que se las supone abandonadas en estéril inercia. Mientras la estación invernal la tierra experimenta escasas pérdidas, por que el fenómeno de la evaporación se desenvuelve con premiosa dificultad. Ocurre, más bien, todo lo contrario: las frecuentes y copiosas lluvias llevaron á su seno gran cantidad de humedad, saturada con las emanaciones flotantes en ese oceano fluido denominado atmósfera; las nieves, que cubrieron su superficie, le cedieron paulatinamente los gases cautivos en los espacios intermoleculares de su manto virginal y, finalmente, las heladas, que ocasionaron la muerte de millares de seres infinitamente pequeños que en el mundo orgánico motivaron daños infinitamente grandes sin otras armas que una espantosa y homicida reproduccion, que congelaron informes masas de agua que anularon con el freno de la cohesion atomística la causa de desoladoras inundaciones, no permitieron,

formando coraza protectora, la fuga de los principios confinados á reaccionar en ese misterioso laboratorio que funciona sin descanso en las entrañas del planeta. Las primeras que se apoderan del producto de estas reacciones químicas, abundante en variados y nutritivos jugos, son las raíces de las plantas que se fortalecen y estienden proporcionando ancha base á los colosos del reino vegetal.

Al iniciarse la primavera, la tierra traspira dejando escapar la humedad y los gases por largo tiempo en ella aprisionados; á la tibia irradiación del sol primaveral las plantas dilatan sus tejidos, facilitando la evaporación de sutil fragancia que perfuma el ambiente, y las hojas abren sus *estómas* para absorber la humedad y el alimento diluido en la amplia mansión de la atmósfera. La humedad sobrante, la que no fué ingerida por las plantas, queda adherida á las mismas, merced á un descenso termométrico, bajo esa forma esférica llamada rocío que constituye, disperso en multitud de perlas líquidas, el más rico tocado de las brillantes auroras del opulento mes de Mayo.

La tierra, ante los vivísimos destellos del incandescente globo de la celeste inmensidad, se cubre pudorosamente con verde disfraz esmaltado de matizados *pétalos*, cuyos cambiantes metálicos dan variedad infinita á las flores que, en sus múltiples y diversas *especies*, viven, por sus inefables encantos, en constante rivalidad con esas aves que simulan, al ostentar su leve y abrigado plumaje, fragmentos de *arco-iris* desprendidos de los remotos manantiales donde la luz se engendra.

¡Primaveral! Mágica palabra que nos transporta subitamente á días de risueñas perspectivas y de espléndidos panoramas que, ora limitados por abruptas cordilleras ceñidas por encajes de rutilantes vapores, ora perdiéndose en poético desvanecimiento que se filtra al través de nubes nacaradas, dibujan con líneas de deslumbrante fantasía la excelsa decoración de la vida.

¡Primavera! Tu solo recuerdo nos conduce á aquellas noches de plácida calma, apenas turbada por los últimos latidos del día, en las que aspirando el aliento del silencio universal, permitásenos la frase, quedamos sumergidos en honda meditacion al contemplar esas islas de luz, errantes por los insondables dominios del eter, que aparecen, á los ojos de los sometidos al dogma, como caracteres de fuego que denuncian al Creador, y que solo son, para los que sin otro amparo que la deficiente razon buscan soluciones en los profundos problemas de la ciencia, los términos de una sublime ecuacion cuya ineóguita será eternamente desconocida.

Las distintas manifestaciones de esta bienhechora estacion invaden nuestro organismo, tonifican el espíritu y vigorizan nuestras fuerzas no siempre potentes para soportar la pesada cruz de la existencia.

HILARIO CAÑAS.



Crónica local.



Libros recibidos.

«Memoria leida en la Junta general de accionistas del Banco España.» Vitoria—Febrero de 1888.

Comprende este folleto: los Sres. que forman la Administracion y Consejo del Banco en esta Sucursal; la cuenta de su gestion, durante el año de 1887, tan breve como expresiva y detallada; acciones existentes en 31 de Diciembre de 1886—domiciliadas y trasladadas de domicilio; Operaciones verificadas, descuentos, préstamos, giros, billetes útiles é inútiles, movimiento de Caja, depósitos, cuentas corrientes, gastos de Administracion, ganancias y pérdidas, valores en suspenso y personal de empleados. Acompañan á estos capitulos, cuadros demostrativos de los datos en ellos expresados y termina la «Memoria» con la lista de los Sres. accionistas poseedores de diez ó más acciones, con expresion de las que poseen.

Trabajo es este que honra al centro de que procede y al Sr. Director, D. Francisco García como á los funcionarios que están á su cargo, por la claridad, exactitud y excelente método que domina en todo él. Nuestra enhorabuena sincera.

La parte tipográfica habla también muy alto en pró del establecimiento de la señora Viuda é Hijos de Iturbe, por el esmero, corrección y elegancia con que está hecho.

»Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, Biográfico, Postal, Militar, Marítimo y Eclesiástico de España y sus posesiones de Ultramar, publicado bajo la dirección de D. Pablo Rieres y Saus, con la colaboración de varios distinguidos escritores». Obra ilustrada con láminas sueltas y grabados. Después del publicado por D. Pascual Madoz, que sustituyó ventajosamente al del entendido sacerdote Mitiano, había necesidad de un diccionario que, respondiendo á las exigencias que los cambios verificados en nuestra patria desde entonces, así en lo civil como en lo eclesiástico en lo militar, en la mayor parte de los ramos de administración y de los servicios públicos, en la riqueza agrícola, industrial y comercial, número de habitantes y mil cosas más, sirviera de guía y norma segura al hombre estudioso, al que á los negocios se dedica y á todos los que gustan seguir el movimiento intelectual y social de España, y esto es lo que el nuevo Diccionario viene á hacer.

Sobre todo, consagra especial atención á los asuntos concernientes á nuestras posesiones Ultramarinas, Cuba, Puerto-Rico, Canarias, Ferrando Pío, Filipinas, etc., cuyas historia, descripción y demás estarán ilustradas con una colección de Mapas, que, por sí solos constituyen un verdadero Atlas.

La obra será lujosamente impresa, con el esmero y elegancia que tanto lustre han dado á la casa editorial de D. Eusebio Riera y su precio no puede ser más económico pues solo costará una peseta el cuaderno, constando de 230, de 64 páginas, que se enviarán mensual ó semanalmente, á voluntad del suscriptor. La obra completa, elegante y sólidamente encuadernada costará 200 pesetas.

Los pedidos deben dirigirse á D. Eusebio Riera, calle Robador, números 24 y 26 Barcelona y á las principales librerías de España.

Hemos recibido el número 102 de *La Ilustración de la Mujer*, correspondiente al 10 de Febrero. Contiene artículos de literatura, ciencia y arte de la Sra. D.^a Concepción Gimeno de Flaquer, y de los Sres. D. Carlos Soler y Argues, D. Eduardo Bustillo, una poesía de D. Manuel del Palacio y una novela de Alfonso Karr. Ilustren el texto, multitud de grabados sobre asuntos de arte y actualidad y acompañen al número una *Revista de Modas y Salones* con figurines, artículos y poesías y una hoja de dibujos para bordar.

Se hacen varios repartos mensuales y cuesta cada uno 4 reales.

Se suscribe en Barcelona.—Casanova 17 y en las principales librerías.

La velada del Ateneo.

En nuestro próximo número nos ocuparemos detenidamente de la celebrada en este Centro el sábado 7 del actual que fué notabilísima por todos conceptos, así por la materia que la constituyó como por lo distinguido y numeroso de la concurrencia.

Antes enviemos la enhorabuena á tan brillante Sociedad y á su digno Presidente D. José M.^a Caballero, á cuya iniciativa y decisión se debe en gran parte la vida exuberante de este Centro.

PASCUAL LOPEZ.

